



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP

Curso 2020/21

DEPARTAMENTO FOL	MÓDULO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
1º de Grado Medio y Superior de todas las familias profesionales	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÓDULO FOL		
	Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	96
1.	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	
2.	Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.	
3.	Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	
4.	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.	
5.	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.	
6.	Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.	
7.	Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral	

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS
<p>La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos del módulo de FOL.2. Evaluación continua de evolución a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.3. Evaluación final de los resultados de aprendizaje adquiridos. <p>Los alumnos deben superar cada uno de los Resultados de aprendizaje del módulo.</p> <p>La ponderación de cada criterio de evaluación será exactamente el mismo en cada RA independientemente del número de criterios de evaluación de cada RA. Esta ponderación puede tener variaciones dependiendo del desarrollo y aprendizaje de los alumnos siendo informados previamente de estos cambios de ponderación.</p> <p>Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10</p> <p>En las evaluaciones primera, segunda y tercera se evaluará sobre 10, debiendo obtener como mínimo un 5 de media para superarla y la nota se obtendrá como media ponderada de los RA impartidos en cada una de ellas. Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás criterios.</p> <p>Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 4</p> <p>Instrumentos de evaluación y criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none">.- Pruebas escritas u orales de contenido teórico- práctico por temas y resultados de aprendizaje.- Ejercicios o pruebas específicas sobre la utilización de procedimientos adecuados y aplicaciones prácticas de los conceptos adquiridos.- Observación en clase, participación, trabajo en equipo, organización, interés, participación diaria activa en el módulo



La ponderación de estos instrumentos de evaluación se establecerá por cada profesor en su programación

Las pruebas escritas serán individuales. El intento de colaborar con otro alumno en su realización y/o el uso de cualquier tipo de material de apoyo (incluido móviles) no autorizado por el profesor, supondrá la recogida del examen, que no será corregido y tendrá una calificación de 0

El alumno sorprendido copiando pierde automáticamente el derecho a realizar pruebas parciales en dicha evaluación, teniendo opción a presentarse en la convocatoria de recuperación de la evaluación con todos los contenidos de la misma, aunque tuviera partes aprobadas de la misma.

El sistema de calificación de cada prueba se hará constar en la misma

Los criterios para calificar las actividades de enseñanza y aprendizaje se valorarán de la siguiente manera:

- 1.- Expresión escrita y ortografía
- 2.- Utilización de fuentes de información.
- 3.- Presentación y limpieza.
- 4.- Cantidad y calidad de conocimientos que se recogen.
- 5.- Nivel de comprensión de los conceptos que utiliza.
- 6.- Exposición ordenada de hechos, datos y conceptos.

El criterio 4 será el que puntúe la pregunta como correcta, los demás criterios serán correctores y complementarios al anterior.

Las actividades en clase se realizarán con carácter obligatorio y si se realizaran en el domicilio del alumno deberán entregarse en la fecha establecida por el profesor

Criterios de recuperación: Cuando un alumno obtenga una calificación negativa de la primera y/o segunda evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación, incidiendo en los RA en los que no se haya alcanzado un dominio suficiente. La calificación de las pruebas de recuperación será de Recupera o No Recupera.

A la convocatoria de Junio se podrá acudir con el contenido de todos los RA si el profesor lo considera conveniente para alcanzar los objetivos propuestos.

La calificación final se obtendrá de la media de las calificaciones de los RA superados.

Para los alumnos que opten a mejorar los resultados obtenidos durante las evaluaciones se plantearán una serie de ejercicios adicionales con un planteamiento más complejo que les permita profundizar en los RA ya adquiridos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los espacios, materiales y recursos didácticos básicos que se necesitan para poder impartir las clases son:

- El aula.
- Pizarra.
- Ordenador del profesorado, con dispositivo de proyección.
- Pantalla para proyección.
- Ordenadores para el alumnado con conexión a Internet
- Revistas y prensa especializada.
- Libros de texto
- Calculadora
- Modelos e impresos oficiales:



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2020/21

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	1 ° MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	ANÁLISIS ESTÉTICO		

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
UD.1 Anatomía y fisiología del órgano cutáneo	24	I	1
UD.2 Alteraciones de la piel y anexos	34	I y II	2
UD.3 Equipos empleados en el análisis de la piel y anexos	13	II	3
UD.4 Análisis de la piel y anexos	20	II	4
UD.5 Equipos empleados en los tratamientos estéticos	20	III	5
UD. 6 Deontología profesional	10	III	6
Recuperación	12	III	
Total	128		

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

I.- Los instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Tareas entregadas en Moodle centros.
- Se realizarán actividades prácticas con aparatología, de análisis y diagnóstico de la piel, etc.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas llevadas a cabo por el alumno en el aula.
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de evaluación de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales. Pruebas escritas con preguntas tipo test y cuestiones teóricas, casos prácticos, etc. Para sumar los puntos en el caso de las preguntas tipo test es necesario tener un mínimo del 70% preguntas test correctas, pues las respuestas erróneas no restan.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registraran datos como:

- Grado de participación en clase y Actividades realizadas en clase.
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula.
- Tareas entregadas en Moodle centros.
- Actividades escritas de evaluación.

**II.- Criterios de calificación**

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio e irá indicada en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en el caso de las preguntas test para sumar con el resto de preguntas.

El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.

La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás.

III.- Criterios para la recuperación

Al finalizar cada trimestre, se realizará un examen de recuperación-evaluación en el cual, el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos.

Los alumnos que por algún motivo, justificado debidamente o no, no hayan realizado uno de los exámenes del trimestre, lo realizarán en este examen final del trimestre previo a las notas. Los alumnos que tengan la no asistencia a examen justificada debidamente y se presenten a este examen final para su realización, tendrán la nota que obtengan con sus respuestas.

Para aquellos/as alumnos/as que no consigan superar el módulo se establecerá una prueba de recuperación final que se realizará a finales del mes de junio.



Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Resultados de aprendizaje		
1			1. Caracteriza la anatomía y fisiología de las distintas tipologías cutáneas y sus anexos, relacionándolos con las funciones que realizan	30%	1, 2, 3, 4
	2		2. Identifica las lesiones básicas y alteraciones de la piel y anexos, describiendo sus características y su repercusión estética.	30%	5, 6, 7, 8
		3	3. Identifica la aparatología específica para el análisis, relacionando el fundamento científico con las indicaciones y normas de utilización en condiciones de seguridad e higiene	10%	9
		3	4. Realiza análisis de piel y anexos, interpretando los procedimientos establecidos.	15%	10
		3	5. Reconoce y utiliza la aparatología empleada en los servicios de estética y belleza, relacionando su fundamento científico con los requerimientos técnicos de utilización y efectos producidos.	10%	11, 12, 13
		3	6. Valora la importancia de una actitud profesional en el desarrollo de su actividad, relacionándola con el cumplimiento de las normas deontológicas.	5%	14
<p>El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la <u>ORDEN de 30 de julio de 2015</u>, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza (BOJA no 180, 15 de septiembre de 2015)</p>					

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos empleados para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Libro de texto: Roberto del Tío, Rosa M^a Ruiz Manso, “Análisis Estético” Ed Videocinco 2011.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Medios TIC.
- Modelo anatómico de la piel.
- Aparatología para el análisis de la piel.
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor.
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo.
- Web relacionadas con el sector de la estética.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2020/21

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	1 ° MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	COSMETOLOGÍA PARA ESTÉTICA Y BELLEZA		

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN			
UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
UD. 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático	1	I	
UD.1 Cosmetología general	15	I	1, 2
UD.2 Ingredientes cosméticos: parte interna	20	I	1, 2
UD.3 Clases de cosméticos y su penetración cutánea	10	I	3
UD.4 Cosméticos de higiene facial y corporal	15	I	4
UD.5 Cosméticos de hidratación y mantenimiento de la piel	20	II	5
UD. 6 Cosmética solar	15	III	5
UD. 7 Cosméticos para el maquillaje del rostro y el cuerpo	20	II	6
UD. 8 Cosméticos para depilación y decoloración	10	II	7
UD. 9 Cosméticos para manos y pies	10	III	7
UD. 10 Seguridad e higiene en cosmetología	10	III	8
Recuperación	15	3ª	
Total	160		

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

I.- Los instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Tareas entregadas en Moodle centros.



- Se realizarán actividades prácticas
- Seguimiento y control de las actividades prácticas llevadas a cabo por el alumno en el aula.
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales. Pruebas escritas con preguntas tipo test y cuestiones teóricas, casos prácticos, etc. Para sumar los puntos de las preguntas tipo test es necesario tener un mínimo del 70% preguntas test correctas, pues las respuestas erróneas no restan.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Tareas entregadas en Moodle centros
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio e irá indicada en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en el caso de las preguntas test para sumar con el resto de preguntas.

El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.



La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás.

III.- Criterios para la recuperación

Al finalizar cada trimestre, se realizará un examen de recuperación-evaluación en el cual, el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos.

Los alumnos que por algún motivo, justificado debidamente o no, no hayan realizado uno de los exámenes del trimestre, lo realizarán en este examen final del trimestre previo a las notas. Los alumnos que tengan la no asistencia a examen justificada debidamente y se presenten a este examen final para su realización, tendrán la nota que obtengan con sus respuestas.

Para aquellos/as alumnos/as que no consigan superar el módulo se establecerá una prueba de recuperación final que se realizará a finales del mes de junio.

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos U.D
1	2	3	Resultados de aprendizaje		
1			1. Determina los componentes de un cosmético, aplicando la reglamentación técnico-sanitaria.	15 %	1,2
1			2. Identifica equipos, material de laboratorio y operaciones elementales para la preparación de cosméticos, reconociendo la naturaleza físico-química de los productos obtenidos.	10%	2
1			3. Clasifica los productos cosméticos por su forma de presentación, relacionándolos con su grado de penetración en la piel.	15 %	3
1			4. Selecciona los cosméticos de higiene adecuados a las distintas tipologías cutáneas, identificando su composición, características y forma de actuar.	15%	4, 5
	2	3	5. Selecciona los cosméticos de hidratación, mantenimiento y protección de la piel adecuados a las distintas tipologías cutáneas, relacionando sus principios activos con su mecanismo de acción.	15%	6, 7
	2	3	6. Selecciona los cosméticos decorativos adecuados a las distintas tipologías cutáneas, identificando su composición, función y zona de aplicación.	15%	7, 8, 10
		3	7. Selecciona los cosméticos para los anexos córneos de la piel adecuados a las distintas tipologías cutáneas, relacionando la composición con la forma de presentación y con los efectos producidos.	10%	9, 10
		3	8. Aplica pautas de almacenamiento, conservación y manipulación de los cosméticos, identificando las condiciones óptimas de utilización y previniendo las reacciones adversas que pueden originar.	5%	11



El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza (BOJA no 180, 15 de septiembre de 2015)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos empleados para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Libro de texto: Cosmética para Estética y Belleza. Editorial Videocinco.
- Apuntes, presentaciones y esquemas aportados por el profesor.
- Moodle centros.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Material de laboratorio.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo.
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Medios TIC.
- Web de profesionales de la Cosmetología y dermofarmacia.
- pH-metro.
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo.

**SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB**

Curso 2020/21

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	1 ° MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	IMAGEN CORPORAL Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES		

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático	1	I	
UD.1 Niveles de organización del cuerpo humano	4	I	2
UD.2 La célula	6	I	2
UD.3 Los tejidos	3	I	2
UD.4 Higiene, desinfección y esterilización aplicadas a la imagen personal	6	I	5
UD.5 Estructura del cuerpo humano	4	I	1
UD. 6 Formas y proporciones del cuerpo humano	6	I	1
U.D. 7 Anatomía, fisiología y patología de las manos y los pies	6	II	2
U.D. 8 Aparato circulatorio	6	II	2
U.D. 9 Aparato respiratorio	3	II	2
U.D. 10 Aparato locomotor	6	II	2
U.D11 Sistema nervioso	6	II	2
U.D. 12 Órganos de los sentidos	2	II	2
U.D. 13 Sistema endocrino	3	II	2
U.D. 14 Aparato reproductor	3	II	2
U.D. 15 Aparato digestivo	3	III	3
U.D. 16 Aparato excretor	3	III	3
U.D. 17 La dieta y su influencia en el cuerpo humano	6	III	3
U.D. 18 Seguridad en las actividades de peluquería y estética	4	III	6
U.D. 18 Primeros auxilios	6	III	6
U.D. 19 Hábitos saludables	9	I, II y III	4



EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

I.- Los instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Tareas entregadas en Moodle centros.
- Fichas de hábitos de vida saludables.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas llevadas a cabo por el alumno en el aula.
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales. Pruebas escritas con preguntas tipo test y cuestiones teóricas, casos prácticos, etc. Para sumar los puntos de las preguntas tipo test es necesario tener un mínimo del 70% preguntas test correctas, pues las respuestas erróneas no restan.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registraran datos como:

- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Tareas entregadas en Moodle centros
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio e irá indicada en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en el caso de las preguntas test para sumar con el resto de preguntas.

El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no



realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.

La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás.

III.- Criterios para la recuperación

Al finalizar cada trimestre, se realizará un examen de recuperación-evaluación en el cual, el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos.

Los alumnos que por algún motivo, justificado debidamente o no, no hayan realizado uno de los exámenes del trimestre, lo realizarán en este examen final del trimestre previo a las notas. Los alumnos que tengan la no asistencia a examen justificada debidamente y se presenten a este examen final para su realización, tendrán la nota que obtengan con sus respuestas.

Para aquellos/as alumnos/as que no consigan superar el módulo se establecerá una prueba de recuperación final que se realizará a finales del mes de junio.

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Resultados de aprendizaje		
1			1. Caracteriza la imagen corporal, identificando su estructura, morfología y proporciones	15	1,2
1	2		2. Caracteriza los sistemas y aparatos corporales, describiendo su estructura, funcionamiento y alteraciones relacionadas con la imagen personal.	20	3,4,5,6,7,8,9, 10,11, 12, 13
		3	3. Identifica pautas de alimentación y nutrición, analizando su influencia en la imagen corporal y el órgano cutáneo.	20	14, 15 y 16
1	2	3	4. Promociona hábitos de vida saludables, relacionándolos con los procesos de imagen personal	15	En todas las unidades didácticas
1			5. Selecciona los métodos de higiene y desinfección, relacionándolos con el riesgo de infecciones e infestaciones del material.	20	17
		3	6. Determina hábitos de seguridad para prevenir enfermedades profesionales, identificando los riesgos asociados y las medidas para prevenirlos.	10	18, 19

El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla



el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza (BOJA no 180, 15 de septiembre de 2015)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos empleados para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Libro de texto: Roberto del Tío, Rosa M^a Ruiz Manso, "Imagen corporal y hábitos saludables" Ed Videocinco 2011.
- Apuntes, presentaciones y esquemas aportados por el profesor.
- Moodle centros.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo.
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Medios TIC.
- Web con recursos educativos relacionados con los contenidos del módulo.
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo.



TITULACION	FP GRADO MEDIO	NIVEL	1º
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL		

RELACION DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D. 1	<i>Visión general del módulo</i> Identificación del tipo de piel. Atención al cliente. Alteraciones. Tipología cutánea y repercusión en la higiene facial y corporal. Aparatología empleada en el análisis de la piel. Valoración y ejecución .Elementos de la ficha técnica	10 horas
U.D. 2	Selección de técnicas de higiene: Cosmética específica para la higiene facial, Aparatos, útiles y materiales, Higiene, desinfección y esterilización Mantenimiento de equipos y útiles.	20 horas
U.D. 3	Realización de las técnicas de desmaquillado y exfoliación mecánica y química: Cosméticos desmaquillantes, Exfoliación, utilización de aparatos específicos. Indicaciones y contraindicaciones.	20 horas
U.D. 4	Aplicación de técnicas manuales: masaje estético, Efectos, indicaciones y contraindicaciones, Masaje facial aplicado a los procesos de higiene facial. Efectos, indicaciones y contraindicaciones	55 horas
U.D. 5	5 Realización de técnicas de higiene facial: Fases del proceso de higiene facial en todas sus variantes, Ejecución.. Aparatología ,cosméticos. ,ficha técnica	78 horas
U.D. 6	Valoración de los resultados obtenidos	9 horas
	Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	192 horas

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**I.- Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación:**

Para calificar los R A se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.-Pruebas escritas y/ u orales
- 2.-Trabajos en casa .
- 3.- Trabajos prácticos realizados sobre modelo
- 4.- Realizar tareas teóricos- prácticas en clase a diario.
- 5.-Actividades.
- 5.- Observaciones sobre material, unif. Limp., organiz, móvil, comport.

La nota del Módulo se calculará con la media aritmética en cada evaluación

III.- Criterios para la recuperación

Se valorará cada prueba con los instrumentos y criterios de evaluación que hemos utilizado.

-El período de recuperación para la evaluación(final Junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. El alumno tendrá pendiente toda la asignatura. Tendrán que realizar: Pruebas orales y/ o escritas, trabajos prácticos (fichas) y tareas /actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar .

-En el caso que algún registro de los criterios de calificación, con sus instrumentos de evaluación, no se supere con el 5 , el módulo quedará como suspenso .El alumno que haya superado todos los registros tendrá su calificación final.

Pérdida de evaluación continua: Según Acuerdo de Reunión de Área de Formación Profesional , el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25% de ausencias (justificadas y no justificadas) en un Trimestre . Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20% de éstas.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación	Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenidos
1 2 2	1. Identifica el tipo de piel, aplicando técnicas de exploración y registrando los datos obtenidos.	10%	T 1,2,3, 4, 5,8,11 y 13
1 2 3	2. Selecciona la técnica de higiene más adecuada, los cosméticos, equipos y útiles necesarios, valorando las necesidades del usuario, características y condiciones de la piel.	20%	T 2,5,6,7, 8,9,10, 11 y 13
1 2 3	3. Realiza las operaciones técnicas de desmaquillado y exfoliación mecánica y química, siguiendo las indicaciones y pautas de utilización de cosméticos y aparatos específicos.	40%	T 6,9,11 y 13
1 2 3	4. Aplica maniobras de masaje estético específico, adaptando los parámetros a las características de cada zona y a los efectos pretendidos.	10%	T 7,12 y 14
1 2 3	5. Realiza técnicas de higiene facial y corporal, integrando cosméticos, medios técnicos y manuales.	10%	T 5,6,9,10, 11 y 13
1 2 3	6. Valora los resultados obtenidos, asesorando sobre hábitos de higiene facial y corporal, los cosméticos más adecuados y las pautas de utilización.	10%	T 6,11,12 y 15

El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la ORDEN de 28 de julio de 2015 (BOJA 16-09-2015)

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Trabajo en grupo de 2 personas para la mayoría de las actividades y en gran grupo para algunas actividades puntuales. (en estos momentos nos abstenemos de trabajar en gran grupo por COVID-19). ,siempre bajo la supervisión de la profesora en todos los casos.
- Se seguirá un método participativo y práctico por parte de los alumnos, a partir de las explicaciones y demostraciones previas de la profesora.
- se fomentará el trabajo autónomo del alumno, asesorado por el profesorado en aquellas cuestiones que así lo requieran.

**SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB**

Curso 2020/21

TITULACION	Técnico en Estética y belleza	NIVEL	1 MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	Estética de Manos y Pies		

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

Título de la unidad didáctica Unidad de Trabajo	Número de sesiones	Evaluación
U.D. 0 Introducción a Moodle centros. Modelo telemático.	2	1ª
U.D. 1 Visión General del Módulo	2	1ª
U.D. 2 Seguridad e higiene de los procesos de manicura y pedicura	5	1ª
U.D. 3 Alteraciones estéticas de uñas, manos y piel. Ficha.	7	1ª
U.D. 4 Técnica de manicura y pedicura y decoración de uñas.	63	1ª 2ª 3ª
U.D. 5 Masaje manos y pies .	18	2ª
U.D. 6 Tratamientos específicos de manos y pies	35	3ª
U.D. 7 Control de calidad en los procesos de manicura, pedicura y tratamientos.	3	3ª
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	135	

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

Instrumentos de evaluación

- 1º La observación diaria y directa de los trabajos y actividades realizados por el alumno en clase y sobre modelos (donde se recogerá otras observaciones como el uso del material del trabajo, cuidado de la imagen personal, atención al cliente a través de la recepción del modelo).
- 2º El resultado de comprobaciones sobre:
Pruebas escritas, orales, trabajo individual y grupal, actividades en clase y debates en el aula de los trabajos prácticos desarrollados en el taller con modelos, pruebas de habilidad, fichas de trabajos.

Pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo de la Reunión de Área de Formación Profesional, el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25 % de ausencias (justificadas y no justificadas) en un trimestre. Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20 % de éstas.

Criterios de calificación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10.
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás.
- La nota de cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos.
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 4.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6.
- Las recuperaciones de los RA no superados se realizarán en el trimestre siguiente.
- La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones.
- Si el alumno no asiste a la prueba ese día, y no justifica adecuadamente la ausencia, tendrá que presentarse a la recuperación de la evaluación correspondiente.
- El alumno deberá llevar al centro para el adecuado estudio del módulo una serie de materiales que se solicitarán, normalmente a principio de curso, aunque puede completarse a lo largo de este, según lo vayan necesitando. La ausencia reiterada de este material imprescindible para trabajar, dará lugar a la pérdida de la posibilidad de realizar los trabajos prácticos.

**Recuperación**

- La recuperación de cada evaluación se podrá realizar a comienzos de la evaluación siguiente y en caso de no ser superada quedará para la convocatoria final (junio).
- El alumno que tiene parte del módulo no superado en mayo, tendrá todavía una oportunidad más de aprobar mediante el correspondiente exámen de junio.
- Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.

Evaluación			Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenidos
1ª			1. Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas del usuario.	20%	2
1ª			2. . Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos, adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura.	10%	1 al 11
1ª	2ª	3ª	3. Efectúa técnicas de manicura y pedicura aplicando normas de seguridad e higiene.	20%	3 al 8
1ª		3ª	4. Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas.	20 %	12 y 13
1ª	2ª	3ª	5. . Realiza la decoración de uñas combinando técnicas y cosméticos.	30 %	9

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Libro de texto "Estética de Manos y Pies" de la editorial Videocinco.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo -Bibliografía del departamento relacionada con el módulo
- Revistas
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.

Los Materiales propios del módulo.



TITULACION	Técnico en Estética y belleza	NIVEL	1 MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	Maquillaje		

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

Título de la unidad didáctica Unidad de Trabajo	Número de sesiones	Evaluación
Primera evaluación	Horas	
U.D 0.Introducción a Moodle centros. Modelo telemático	2	1 ^a
U.D 1. El equipo básico	6	1 ^a
U.D 2. La luz y el color.	6	1 ^a
U.D 3. El estudio del rostro humano. Visajismo	12	1 ^a
U.D 4. Las facciones	12	1 ^a
U.D 5. El maquillaje de fondo y su realización	18	1 ^a
Segunda evaluación	Horas	
U.D 6. Las cejas.	7	2 ^a
U.D 7. Los ojos I.	6	2 ^a
U.D 8. Los ojos II.	6	2 ^a
U.D 9. Los labios.	6	2 ^a
U.D 10. Estilos de maquillaje según cliente.	10	2 ^a
U.D 11. Estilos de maquillaje I.	15	2 ^a
U.D 12. Estilos de maquillaje II.	15	2 ^a
Tercera evaluación	Horas	
U.D 13. Estilos de maquillaje III.	10	3 ^a
U.D 14. Historia y evolución del maquillaje.	6	3 ^a
U.D 15. Técnicas complementarias al maquillaje.	10	3 ^a
U.D 16.Asesoramiento profesional	3	3 ^a

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

Instrumentos de evaluación

- 1º La observación diaria y directa de los trabajos y actividades realizados por el alumno en clase y sobre modelos (donde se recogerá otras observaciones como el uso del material del trabajo, cuidado de la imagen personal, atención al cliente a través de la recepción del modelo).
- 2º El resultado de comprobaciones sobre:
Pruebas escritas, orales, trabajo individual y grupal, actividades en clase y debates en el aula de los trabajos prácticos desarrollados en el taller con modelos, pruebas de habilidad, fichas de trabajos.

Pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo de la Reunión de Área de Formación Profesional, el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25 % de ausencias (justificadas y no justificadas) en un trimestre. Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20 % de éstas.

Criterios de calificación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10.
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás.
- La nota de cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos.
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 4.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6.
- Las recuperaciones de los RA no superados se realizarán en el trimestre siguiente.
- La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones.
- Si el alumno no asiste a la prueba ese día, y no justifica adecuadamente la ausencia, tendrá que presentarse a la recuperación de la evaluación correspondiente.
- El alumno deberá llevar al centro para el adecuado estudio del módulo una serie de materiales que se solicitarán, normalmente a principio de curso, aunque puede completarse a lo largo de este, según lo vayan necesitando. La ausencia reiterada de este material imprescindible para trabajar, dará lugar a la pérdida de la posibilidad de realizar los trabajos prácticos.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2020/21

Recuperación

- La recuperación de cada evaluación se podrá realizar a comienzos de la evaluación siguiente y en caso de no ser superada quedará para la convocatoria final (junio).
- El alumno que tiene parte del módulo no superado en mayo, tendrá todavía una oportunidad más de aprobar mediante el correspondiente exámen de junio.
- Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.

Evaluación			Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenidos
1			1. Analiza la morfología del rostro, proponiendo cambios de imagen mediante técnicas de visajismo.	15%	3 al 9
1			2. Selecciona la gama de colores que se va a emplear en el maquillaje, efectuando pruebas de cosméticos, colorido e iluminación sobre bocetos y modelos.	15%	2
1		3	3. Propone y ejecuta cambios de cejas y pestañas, utilizando las técnicas de depilación, tintura, permanente y aplicación de pestañas postizas.	15%	15
1	2	3	4. Prepara el espacio de trabajo, los cosméticos y útiles, justificando el procedimiento seguido.	15 %	1
1	2	3	5. Ejecuta procedimientos de maquillaje personalizados para diferentes actos sociales, razonando el procedimiento y la secuencia que hay que seguir.	35 %	11 al 13
		3	6. . Asesora al usuario en cosmética y técnicas de maquillaje teniendo en cuenta los parámetros que definen la calidad del servicio.	5 %	16

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Libro de texto "Maquillaje" de editorial Videocinco.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo -Bibliografía del departamento relacionada con el módulo
- Revistas
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.

Los Materiales propios del módulo.